



PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	/	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.	/	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)	/	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	/	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	/	

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: WISLAVO ADOLFO OSORIO RUIZFIRMA DE QUIEN VERIFICA: 



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05
Versión: 9
2023-03-27

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)		
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NABITEK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/25 - 11:09:12 **** Recibo No. S000850864 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN ep35H1FpBe

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: NABITEK S.A.S.
SIGLA: NABITEK S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901389774-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 207399
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 24 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 144,328,141.00
GRUPO NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 20 47A-17 P 2
BARRIO : SAN JORGE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3183112115
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3148910702
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ventas@nabitek.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 20 47A-17 P 2
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : SAN JORGE
TELÉFONO 1 : 3183112115
TELÉFONO 2 : 3148910702
CORREO ELECTRÓNICO : ventas@nabitek.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ventas@nabitek.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NABITEK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/25 - 11:09:12 **** Recibo No. S000850864 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN ep35H1FpBe

PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE JUNIO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85413 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA NABITEK S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO: A) COMERCIO A1 POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN. B) TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. O) COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. ADEMÁS, PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA. TODAS LAS DEMÁS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	30.000.000,00	100,00	300.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	100,00	300.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00		

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85413 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	QUINTERO HERNANDEZ LUZ MARIA	CC 1,053,779,670

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85413 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	MURILLO TORO LUIS ALFONSO	CC 75,062,701

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE AL GERENTE CUANDO ENTRE A



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NABITEK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/25 - 11:09:12 **** Recibo No. S000850864 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN ep35H1FpBe

REEMPLAZARLO.

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. - CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES, - VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. - CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES, - DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. - CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. - CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN LOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : NABITEK**

MATRICULA : 167956

FECHA DE MATRICULA : 20141024

FECHA DE RENOVACION : 20230330

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CRA 20 47A-17

BARRIO : SAN JORGE

MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES

TELEFONO 1 : 3183112115

TELEFONO 2 : 8958499

CORREO ELECTRONICO : gerencia@nabitek.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 144,328,141

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,622,632,614

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4754

CERTIFICA

Cláusula compromisoria: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato social, se



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NABITEK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/25 - 11:09:12 **** Recibo No. S000850864 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN ep35H1FpBe

resolverá por un tribunal de arbitramento que será tramitado ante y bajo las reglas del centro de conciliación, arbitraje y amigable composición de la cámara de comercio de Manizales por caldas. El tribunal estará integrado por: (indique número de árbitros: 1 arbitro si es de menor cuantía o 3 árbitros si es de mayor cuantía) los cuales serán designados por las partes de común acuerdo. En caso de que no fuere posible o no hubiere acuerdo, los árbitros serán designados por el centro en mención, de la lista que el centro de conciliación, arbitraje y amigable composición de la cámara de comercio de Manizales por caldas tiene para el efecto. El tribunal decidirá en derecho.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

- a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1620> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ep35H1FpBe

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

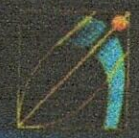
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
COMISION PROFESIONAL COLOMBIANA DE

DISEÑO INDUSTRIAL

TARJETA PROFESIONAL



TARJETA PROFESIONAL N° 2510075-2017
RESOLUCIÓN N° 1185 DE FECHA 24/11/2017
APELLIDOS: GONZALEZ GUTIERO
NOMBRES: ALIAN RICARDO
C.C.: 75.983.375
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
EXPEDICIÓN: 18/12/2017

Gloria Restrepo

PRESIDENTE DE LA COMISION



FIRMA AUTORIZADA

Esta tarjeta es el documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Diseñador Industrial, dentro de los parámetros establecidos por la Ley 157 de 1994 y el Decreto 264 de 1995, de acuerdo con el cual se expide.
Este documento es personal e intransferible.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.779.670

QUINTERO HERNANDEZ

APELLIDOS

LUZ MARIA

NOMBRES

Luz Maria Quintero H

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1987

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

09-SEP-2005 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



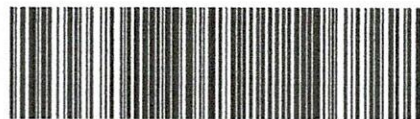
P 0000100-35142231-F-1053779670-20051128

0141605332A 02 182066172

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14888640751



(415)77072124889984(8020) 000001488864075 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 8 9 7 7 4 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NABITEK S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

NABITEK S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 20 47 A 17 P 2

42. Correo electrónico

ventas@nabitek.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 3 1 1 2 1 1 5

45. Teléfono 2

3 1 4 8 9 1 0 7 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 7 5 4

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 6 2 4

Actividad secundaria

48. Código

4 3 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 6 2 4

Otras actividades

50. Código

4 7 5 2

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **QUINTERO HERNANDEZ LUZ MARIA**
985. Cargo **Representante legal Certificado**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14888640751



(415)7707212489984(8020) 000001488864075 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 3 8 9 7 7 4 0

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NABITEK S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

NABITEK S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 20 47 A 17 P 2

42. Correo electrónico

ventas@nabitek.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 3 1 1 2 1 1 5

45. Teléfono 2

3 1 4 8 9 1 0 7 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 7 5 4 | 2 0 2 0 0 6 2 4

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 3 3 0 | 2 0 2 0 0 6 2 4

Otras actividades

50. Código 1 2

4 7 5 2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 | 7 | 9 | 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 01 - 16 / 16 : 13 : 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO HERNANDEZ LUZ MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de mayo de 2023, a las 11:08:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053779670
Código de Verificación	1053779670230525110842

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de mayo de 2023, a las 11:09:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901389774
Código de Verificación	901389774230525110926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223766013



WEB
11:28:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ MARIA QUINTERO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053779670:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 223767247



WEB

11:37:23

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NABITEK S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013897740:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:37 AM horas del 25/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1053779670

Apellidos y Nombres: **QUINTERO HERNANDEZ LUZ MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2023 11:15:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053779670**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **61596836**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policia Nacional de Colombia
Direccion General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



El futuro es de todos

ES UN

Manizales, Mayo 25 de 2023

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P

REF: CERTIFICACION SOBRE PARAFISCALES

Respetados Señores.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 5A de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento.

CERTIFICO

Que NABITEK S.A.S Con Nit. 901.389.774-0, Ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que corresponde respecto del sistema de seguridad social, en cuanto a salud y pensiones.

Que se ha efectuado el pago oportuno en la seguridad social y parafiscales en los últimos seis (6) meses.

Que la señora LUZ MARIA QUINTERO HERNANDEZ como Representante Legal de la empresa, no se encuentra obligada a contratar aprendices del SENA.


LUZ MARIA QUINTERO HERNANDEZ

CC: 1.053.779.670

Manizales, Mayo 18 de 2023

Señores:

EMPOCALDAS

ADECUACIONES MANIZALES				
DESCRIPCION	UN	CANT	VLR UNIT	VLR TOTAL
Derivacion para punto electrico de plotter en division media altura existente, incluye montaje de toma regulado.	UND	1	\$ 120.125	\$ 120.125
Cambio de perfilera oxidada en division existente con terminado en pintura en polvo epoxi poliester de aplicacion electrostatica, incluye perfil de inicio de 5*5.	GBL	1	\$ 281.239	\$ 281.239
Cerramiento en division modular media altura sistema estrella con zocalo elaborado en lamina colrolled calibre 22 con acabados en pintura en polvo epoxi poliester de aplicacion electrostatica .Paneles entamborados de 4,5cms en sustrato de madera con recubrimiento en termolaminado de altapresion. En la parte superior marcos en perfil de 1 1/2 calibre 20 y vidrio de 4 mm.	MT2	6,45	\$ 444.310	\$ 2.865.800
Mueble cocineta de 1,20 mts de ancho*0,60 mts de profundidad elaborado en madecor de 15 mm con recubrimiento melaminico.Mueble superior de 1,20*0,60 mts de altura*0,30 mts ed profundidad, cubierta en acero inoxidable con lavaplatos en el mismo material, puertas fortales para cubrir todo el espacio con herraje push up. Incluye instalacion hidraulica para el correcto funcionamiento del lavaplatos y resane de la pared existente..	UND	1	\$ 4.951.428	\$ 4.951.428
VALOR COSTOS DIRECTOS				\$ 8.218.592
VALOR COSTOS INDIRECTOS				\$ 8.218.592
ADMINISTRACION 29%				\$ 2.383.392
IMPREVISTOS 1%				\$ 82.186
UTILIDAD 5%				\$ 410.930
VALOR IVA SOBE UTILIDAD				\$ 78.077
COSTO TOTAL DE LA OBRA				\$ 11,173.175

nabitek S.A.S

NIT. 901389774-0

www.nabitek.com.co


REGIMEN COMUN

NOTA: ESTOS COSTOS INCLUYEN IMPUESTOS E INSTALACION

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS

CORDIALMENTE


LUZ MARIA QUINTERO
Representante Legal

ventas@nabitek.com.co
www.nabitek.com.co

CONSORCIO ROJAS CORTÉS 2021
NIT: 902.517.850-2

CONSORCIO ROJAS CORTÉS 2021 con **NIT. 901.517.850-2** y sede en la CR 10 48 176 ubicada en la ciudad de Pereira en calidad de Contratante,

CERTIFICA QUE:

NÁBITEK S.A.S identificado con **NIT 901.389.774-0** de la ciudad de Manizales en calidad de Contratista, ejecutó el contrato cuyo objeto es: "**CONTRATO DE OBRA Y SUMINISTRO DEL MOBILIARIO PARA LABORATORIO DE OFICINA EN LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**", por un valor total de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/Cte (\$370.676.183 PESOS M/Cte), cuyo plazo de ejecución fue del fijado según el contrato.

Los bienes fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y dentro de los tiempos señalados, otorgando al Contratista una calificación excelente dentro de la ejecución del mismo.

Para constancia se firma en Manizales a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2022.

Daniela García Osorio

DANIELA GARCÍA OSORIO

Supervisora

Ingeniera Civil

CC 1.053.816.028 de Manizales

Carlos Alberto Rojas Pineda

CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA

R/ CONSORCIO ROJAS CORTÉS 2021

Ingeniero Civil

CC 7.547.395 de Armenia



Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD DE CALDAS con NIT. 890801063 con sede en la Cl 65 26 - 10 ubicada en la ciudad de Manizales en calidad de contratante

CERTIFICA QUE:

NÁBITEK S.A.S identificado con NIT 901.389.774-0 de la ciudad de Manizales en calidad de contratista, ejecuto contrato No. 510 cuyo objeto era: contratar la adquisición de COMPRA DEL MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, por un valor de QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS (\$526.087.126 PESOS M/C), cuyo plazo de ejecución fue de 75 DIAS HABILIS contado a partir suscripción del acta de inicio el día 02 de Diciembre de 2021 y culmino el día 17 de Marzo de 2022. Los bienes fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y dentro de los tiempos señalados, otorgando al contratista una calificación excelente dentro de la ejecución del mismo.

Supervisor/Interventor del Contrato: ANA MARIA ISABEL VENEGAS.
Identificación: cc 30.271.404

ana maria isabel venegas

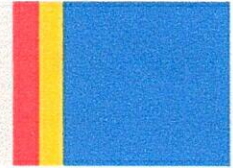
Firma

Ana María Isabel Venegas Ceballos

Arquitecta

Su nombre

Terraza 4 lote 15 Parque Industrial Juanchito – Manizales Caldas
3005244813 administracion@pinturaslumika.com.co



PINTURAS LUMIKA S.A.S con NIT: 900.443.740-8 con Direccion Tz 4 Lt Quince
Parque Industrial Juanchito en la ciudad de Manizales en calidad de contratante

CERTIFICA QUE:

NÁBITEK S.AS identificado con NIT 901.389.774-0 de la ciudad de Manizales en calidad de contratista, ejecuto contrato de suministro cuyo objeto era: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO, DIVISIONES DE OFICINA, CABLEADO ELECTRICO, VOZ Y DATOS, SILLA GIRATORIAS, BUTACOS. por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (\$568.327.214 M/C), cuyo plazo de ejecución fue de 30 DIAS Calendario a partir suscripción del acta de inicio el día 10 de mayo de 2021 hasta el 14 de junio de 2021. Los bienes fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y dentro de los tiempos señalados, otorgando al contratista una calificación excelente dentro de la ejecución del mismo.

Supervisor/Interventor del Contrato: HECTOR MAURICIO DUQUE CHICA

Contratante: PINTURASLUMIKA S.A.S
NIT. 900.443.740-8 de Manizales
Direccion: Tz 4 Lt Quince Parque Industrial Juanchito
Direccion Electronica: gerencia@pinturaslumika.com.co
Telefax: 8743810
Celular: 3146828350
Ciudad: Manizales.


HECTOR MAURICIO DUQUE CHICA
Representante Legal